



Circular 127/2021

Actualizado a 14 de Enero de 2022

COMPETICIÓN	CTª PROVINCIAL INDIVIDUAL P.C. SUB12 P.C. JECV
FECHA	15 Enero de 2022
SEDE	ELDA
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. ELDA
Delegado COVID-19	Joaquin Alcaina

PARTICIPANTES: Podrán participar todos aquellos atletas Sub12 de la Provincia de Alicante que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los XL Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana 2021-22 y atletas de Castellón y Valencia fuera de concurso en posesión de dicha licencia.

Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento

Todos los participantes en el presente Control Provincial (atletas, técnicos, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el http://www.facv.es/upload/reglamentos/pdf_reglamento_4T3wjLmj.pdf

Todas las personas autorizadas a acceder a la instalación deberán cumplir escrupulosamente con las circulaciones y demás aspectos organizativos indicados en este reglamento.

La evolución de la pandemia del Covid19 condicionará en todo momento la celebración o no de esta competición y siempre estará vinculada al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la misma y las directrices establecidas por las autoridades, autonómicas, nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio. Asimismo, estará condicionada por los protocolos propios de la instalación donde se celebra la competición, así como por el tipo de instalación (cubierta o al aire libre).

- Se debe designar un responsable de la organización que asegure que las medidas preventivas se implementan durante la competición (Delegado COVID-19 FACV)
- Cualquier participante que no cumpla con los procedimientos de prevención establecidos en torno al COVID-19 no podrá participar en la competición y se le pedirá que abandone el lugar.
- En concursos el uso de mascarillas por los atletas entre cada intento es obligatorio.

Inscripciones

Las inscripciones las realizarán los Clubs o Entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/> hasta las **23:00 h. del martes anterior a la competición.**

Y que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

No se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción o que no se haga a través del botón “Inscribir Escolar”, etc...)



Circular 127/2021
Actualizado a 14 de Enero de 2022

Normativa

- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento de la temporada escolar 2021-22.
- Cada atleta podrá competir en dos pruebas como máximo, si fuesen 2 carreras sólo podrán participar en una que sea de 500 metros o superior.
- **Se podrá restringir la participación de atletas de otras provincias si la participación es muy numerosa en algunas pruebas. Y de los atletas de la Provincia de Alicante se cogerán los atletas según permita el horario.**
- Se deberá remitir hasta el jueves a medio día las bajas al correo delegacion.alicante@facv.es
- Las series se publicarán el día antes de la competición teniendo en cuenta las marcas de inscripción de la temporada anterior y la actual.
- **En Longitud todos los atletas saltarán 3 intentos y en Lanzamiento de Peso todos los atletas lanzarán 4 intentos, esta norma es como excepción por la gran participación en la prueba de longitud.**
- **Listados y horario definitivo de la prueba el viernes antes de la prueba.**
- No hay que confirmar la participación en secretaría de competición. Todos los atletas tendrán que pasar por cámara de llamadas obligatoriamente en los tiempos establecidos en el horario de participación.
- Los atletas tendrán que ir identificados en cámara de llamadas con el DNI, NIE, Pasaporte, SIP o Licencia de los Jocs Esportius (también podrán aportar la licencia Federativa si la tuviese en vigor para la temporada 2022 o cualquier documento oficial que acredite la identidad del atleta).

Secretaría de competición: Confirmación y Dorsales

- La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía.
- El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Delegado COVID, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación.
- No se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, entendiéndose como definitivas las listas de salida publicadas el viernes anterior a la competición.
- Los atletas deben incorporarse a la competición directamente en Cámara de Llamadas en los horarios indicados en la circular y los jueces les introducirán paulatinamente en el área de competición.
- Dorsales: Se utilizaran los asignados por los Juegos Escolares de la Comunidad Valenciana de la temporada 2022, **se deben utilizar en todas las pruebas.**

Se podrá descargar del siguiente enlace de la web de la FACV:

<http://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202021.docx>



Circular 127/2021
Actualizado a 14 de Enero de 2022

Otras disposiciones Reglamentarias

- 1- **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.
- 2- **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- 3- **Acceso a pista:** El atleta accederá obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta. Además de los atletas, **solo podrán entrar a la pista los entrenadores o técnicos de los atletas que estén participando en ese momento. Para poder acceder a la pista deberán tener la respectiva licencia federativa en vigor o estén incluidos en los Juegos Escolares de la Comunidad Valenciana (el organizador podría solicitar la licencia o documentación de los Juegos Escolares, en cualquier momento) y solo podrán estar en las zonas acotadas que el organizador habilite para ellos.**
- 4- **Entrega de Premiaciones:** se entregarán las medallas a los 3 primeros clasificados de la Delegación de Alicante, una vez anunciados por megafonía los resultados oficiales acudirán al pódium para recogerla.

NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.

Acabada su prueba, todos los atletas deben abandonar la pista y acceder a los lugares designados para ellos en la instalación circulando por las zonas indicadas al respecto. Importante atender permanentemente las indicaciones de la Organización y el Delegado Covid designado.

Cláusula de Género: La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (FACV) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.



Circular 127/2021

Actualizado a 14 de Enero de 2022

COMPETICIÓN	CTª PROVINCIAL INDIVIDUAL P.C. SUB12 P.C. JECV
FECHA	15 Enero de 2022
SEDE	ELDA
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. ELDA
Delegado COVID-19	Joaquin Alcaina

HORARIO PROVISIONAL DE LA COMPETICIÓN

CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
15:00	15:10	15:30	Longitud Grupo A	Longitud Grupo A
15:00	15:10	15:30	Peso Grupo A	
15:15	15:25	15:30	2000 m Marcha	2000 m Marcha
15:10	15:20	15:50	Pertiga	Pertiga
15:30	15:40	15:50	60 mv Serie 1	
15:35	15:45	15:55	60 mv Serie 2	
15:40	15:50	16:00	60 mv Serie 3	
15:45	15:55	16:05	60 mv Serie 4	
15:50	16:00	16:10	60 mv Serie 5	
15:55	16:05	16:15	60 mv Serie 6	
16:00	16:10	16:20	60 mv Serie 7	
16:05	16:15	16:25		60 mv Serie 1
16:10	16:20	16:30		60 mv Serie 2
16:15	16:25	16:35		60 mv Serie 3
16:10	16:20	16:40		Altura
16:20	16:30	16:40		60 mv Serie 4
16:15	16:25	16:45	Peso Grupo B	
16:30	16:40	16:45	60 ml Serie 1	
16:20	16:30	16:50	Longitud Grupo B	Longitud Grupo B
16:35	16:45	16:50	60 ml Serie 2	
16:40	16:50	16:55	60 ml Serie 3	
16:45	16:55	17:00	60 ml Serie 4	
16:50	17:00	17:05	60 ml Serie 5	
16:55	17:05	17:10	60 ml Serie 6	
17:00	17:10	17:15	60 ml Serie 7	
17:05	17:15	17:20	60 ml Serie 8	
17:10	17:20	17:25	60 ml Serie 9	
17:15	17:25	17:30	60 ml Serie 10	
17:20	17:30	17:35	60 ml Serie 11	
17:25	17:35	17:40	60 ml Serie 12	
17:15	17:25	17:45		Peso Grupo A
17:30	17:40	17:45		60 ml Serie 1
17:35	17:45	17:50		60 ml Serie 2
17:40	17:50	17:55		60 ml Serie 3
17:45	17:55	18:00		60 ml Serie 4
17:50	18:00	18:05		60 ml Serie 5
17:40	17:50	18:10	Longitud Grupo C	Longitud Grupo C
17:55	18:05	18:10		60 ml Serie 6
18:00	18:10	18:15		60 ml Serie 7
17:50	18:00	18:20	Altura	
18:05	18:15	18:20		60 ml Serie 8



Circular 127/2021

Actualizado a 14 de Enero de 2022

CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
18:10	18:20	18:25		60 ml Serie 9
18:15	18:25	18:30		60 ml Serie 10
18:20	18:30	18:35		60 ml Serie 11
18:25	18:35	18:40		60 ml Serie 12
18:30	18:40	18:45		60 ml Serie 13
18:35	18:45	18:50		60 ml Serie 14
18:25	18:35	18:55		Peso Grupo B
18:45	18:55	19:00	500 ml Serie 1	
18:50	19:00	19:05	500 ml Serie 2	
18:55	19:05	19:10	500 ml Serie 3	
19:00	19:10	19:15		500 ml Serie 1
19:05	19:15	19:20		500 ml Serie 2
19:10	19:20	19:25		500 ml Serie 3
19:15	19:25	19:30		500 ml Serie 4
19:20	19:30	19:35	1000 ml Serie 1	
19:30	19:40	19:45	1000 ml Serie 2	
19:40	19:50	19:55		1000 ml Serie 1
19:50	20:00	20:05	Relevos 4x60 ml	
20:05	20:10	20:15		Relevos 4x60 ml

CADENCIA DE LOS LISTONES

ALTURA Masculina y Femenina	1'01 m. + 6 cm. hasta 1'25 m. + 3 cm en Adelante
PERTIGA Masculina y Femenina	1'61 m. + 15 cm. hasta 2'22 + 8 en Adelante